

**CONCURSO “TESIS EN 3 MINUTOS” DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
8ª EDICIÓN -2026**

Resolución provisional por la que se hace pública la relación de solicitudes admitidas a trámite y excluidas de participación en la 8ª edición del concurso “TESIS EN 3 MINUTOS” de la Universidad de Sevilla, convocada por Resolución Rectoral de 16 de septiembre de 2026.

En aplicación de lo dispuesto en la Cláusula Octava de la resolución de referencia se resuelve provisionalmente la participación en la convocatoria en los términos que se relacionan en los anexos I y II.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar cualquier reclamación, alegación, así como subsanar las deficiencias observadas, ante el Director de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS) en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución provisional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Rectoral de 16 de septiembre de 2026.

Sevilla, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LA EIDUS
Fdo.: Francisco Javier Montilla Ramos.

Código Seguro De Verificación	FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A==	Fecha	15/10/2026
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A%3D%3D	Página	1/6



ANEXO I.
RESOLUCIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS

ESTUDIANTE

Alba Zurita, Eliana Melina
Alonso Huerta, Carlos
Avramchenko, Kristina
Caballero Díaz, Rocío
Calderón Ruiz, Rocío
Carvajal Holguera, Rocío
Cogliati Dezza, Francesco
Cordones Romero, Antonio
Czermak Álvarez, Triana
Fernández Muñoz, Sol
Galdeano Osuna, María Concepción
García San Martín, Natalia
González Rovira, María
Heredia Camacho, Beatriz
Herrero Gómez, Irene
Higuera Reina, Jeisson Alexander
Jiménez Barrera, José Manuel
López Ortega, Jessenia Estefanía
Luque Martínez, Irene
Marcos Casado, Ana Isabel
Mengual Garcerán, David
Quetglas Llull, Llorenç
Rocandio Martínez, Andoni
Rodríguez Cordero, Laura
Rodríguez Nieto, María
Rodríguez Rosal, Miguel
Romero Jiménez, David
Torres Muñoz, Carmen
Vásquez Cabrera, Alicia Isolina
Vatankhah Ardestani, Sarah Sadat
Vera Moreno, Blanca
Villa Henao, Daniela

Código Seguro De Verificación	FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A==	Fecha	15/10/2026
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A%3D%3D	Página	2/6



ANEXO II.
RESOLUCIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS

ESTUDIANTE	MOTIVO EXCLUSIÓN
Alonso Pérez, Javier	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Bernal Jordán, Nuria	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Blanco Ayala, Ana	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Bravo-Ferrer Moreno, María De La Luz	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Caballero Vilchez, Ana Gabriela	No cumple requisito de la convocatoria: “La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es .” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición séptima, punto 5.a)
Cabrera Fernández, Alberto	No cumple requisito de la convocatoria: “La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es .” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición séptima, punto 5.a)

Código Seguro De Verificación	FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A==	Fecha	15/10/2026
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A%3D%3D	Página	3/6



Caro Núñez, Francisco Javier	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Corredera Florencio, Paola	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Cuevas Sánchez, José Manuel	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Garrido Díaz, Natalia	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Montes Piña, Laura	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Murillo Torres, Marina	No cumple requisito de la convocatoria: “La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es .” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición séptima, punto 5.a)

Código Seguro De Verificación	FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A==	Fecha	15/10/2026
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A%3D%3D	Página	4/6



Portillo Gil, María Ángeles	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Rodríguez Gallego, José Antonio	No cumple requisito de la convocatoria: “La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es .” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición séptima, punto 5.a)
Rodríguez Pérez, Mario	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
Roldán Arrazola, Nuria	No cumple requisito de la convocatoria: “Una vez cumplimentado el formulario de solicitud , este deberá ser presentado , junto con la documentación requerida, en el Registro General de la Universidad de Sevilla (Registro Electrónico Común – REC), en la siguiente dirección electrónica: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do .” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición séptima, punto 2)
Uchôa Dantas, Mateus Rafael	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a) “La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: a) Resumen de la tesis doctoral, que deberá contar con el visto bueno del director/es .” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición séptima, punto 5.a)

Código Seguro De Verificación	FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A==	Fecha	15/10/2026
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A%3D%3D	Página	5/6



Zhong, Yue	No cumple requisito de la convocatoria: “Podrán participar los doctorandos que se encuentren matriculados , al menos, en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 16 de septiembre de 2026, disposición cuarta, punto 1.a)
------------	--

Código Seguro De Verificación	FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A==	Fecha	15/10/2026
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MONTILLA RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FXVg8s1hPhiR3daSEi9s8A%3D%3D	Página	6/6

